

Badajoz al mes pesetas, 1'50.— Provincias, trimestre, 5'00.— Año anticipado 18.— Número suelto, 5 céntimos, atrasado 25 céntimos.

NUEVO DIARIO DE BADAJOZ

Primera plana línea cuerpo 8, 0'50.— Segunda plana, línea cuerpo 8, 0'20.— Tercera plana, línea cuerpo 8, 0'20.— Cuarta plana línea cuerpo 8 0'0.

PERIÓDICO DIARIO DE BADAJOZ

POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES.

L.—SÁBADO 8 DE NOVIEMBRE DE 1902.—NUM. 3.093.

DIRECTOR

D. Alberto Merino de Torres.

Redacción, Administración e Imprenta, Plaza de la Constitución, núm 10

ADMINISTRADOR

D. Felipe Cabañas Ventura.

La correspondencia al Director, Meléndez Valdés, No se devuelven los originales. Comunicados a real línea. Anuncios fijos: precio convencional

CAFÉ

Si queréis tomar el café que en el Palacio Real de España se consume y por el que D. José Gómez Tejedor tiene privilegio por 20 años pedir el de la marca de "La Estrella."

Se sirven por ferro-carril en gran velocidad los pedidos desde un kilogramo en adelante.

Es el de más aroma, de más color y de mejor sabor que se conoce.

Depósito general:
Almacén de D. José Gómez Tejedor
Muñoz Torrero, núms. 13 y 15.
BADAJOZ

ECOS POLÍTICOS

Dos acontecimientos políticos de innegable resonancia han ocurrido con ocasión del debate planteado en el Congreso por el Sr. Nocedal. Ambos estaban previstos, es verdad, pero no se habían exteriorizado ni podía, por consiguiente, determinarse su alcance.

Se trata de una boda y de un divorcio. Concertada la unión de los Sres. Manra y Silvela, que por adelantado festejaron los conservadores, como un refuerzo de gran valía, faltaba sólo sellar esa inteligencia con una declaración solemne en el Parlamento. Eso es lo que ha hecho el Sr. Maura en la sesión de anteayer, con el entusiasta aplauso de los silvelistas.

No hay que esforzarse para demostrar la conveniencia de la unión, siquiera lo sea con carácter circunstancial: por un lado, se refuerza el partido conservador con un núcleo de grandísima influencia y significación; con un elemento tan poderoso como el Sr. Maura que es de los hombres públicos que gozan de mayor prestigio en España; por otro lado, desaparece un grupo disperso que, como los demás de su clase, no tienen condiciones ni ambiente propio para ocupar el poder. El partido conservador ostenta ya mejores títulos para aspirar en breve a la gubernación del Estado, y esta ventaja es muy apreciable en estos momentos en que se bambolea el tinglado fusionista.

Del divorcio ya hemos hecho mención en este número de ayer. Canalejas se ha separado de Sagasta, ó el Presidente del Consejo ha declarado fuera de la iglesia fusionista al ex-Ministro de Agricultura y Obras públicas. Para el caso es lo mismo; ello es que el divorcio ó la separación se ha proclamado con la misma solemnidad que el enlace de Silvela y Maura.

El partido conservador se ha robustecido tanto como se ha debilitado el partido liberal.

Sus consecuencias, aparte del nacimiento del partido radical, que ya ha bautizado su jefe el Sr. Canalejas, no tardará mucho en tocarlas el Gobierno.

Contribución urbana.

Se hallan expuestos al público por el plazo que determina el Reglamento, los repartimientos de la Contribución urbana para el próximo año de los pueblos de Valverde de Mérida, Valverde de Burquillos, Valencia del Mombuey, Puebla de Obando, Coronada, Cabeza del Buey y Castuera, y el padrón de edificios y solares de Oliva de Mérida.

TRIBUNALES

La sección 2.ª de la Audiencia provincial entendió en el día de ayer 7, en la causa criminal incoada por el Juzgado de Almendralejo contra Angel de Toro y Fernández, que en la noche del 24 de Enero de 1902 arrojó una piedra contra el agente municipal del pueblo de Villalba José Aior, al tratar en unión de otros agentes de detenerle, habiéndole producido una lesión que tardó doce días en curar.

El Sr. Giménez Cierva, que representaba la Ley, calificaba los hechos realizados por Angel de Toro como constitutivos de los delitos complejos de atentado y lesiones, solicitando para el procesado la imposición de una pena de seis años y un día de

prisión mayor, 500 pesetas de multa y 24 de indemnización para el perjudicado.

El representante del Angel Toro Fernández lo era el procurador don Angel Serrano y su letrado defensor D. Antonio Rino, que negaron la participación de su defendido en los hechos de autos y solicitaron la absolución de su patrocinado.

Mercado de cerdos.

(POR TELEGRAMA)

Madrid 7—17'45.

El precio corriente en el mercado de cerdo de esta capital es de 1'72 pesetas el kilogramo.

Subastas de consumos.

Están anunciadas las de los siguientes pueblos:

- El día 12 de este mes en Villagonzalo.
- El día 14 en Talavera la Real (segunda subasta.)
- El día 14 en Fuente del Arco.

EL MUNI

La espontánea resolución del Ministro de las Colonias Mr. Chamberlain, de pasar al Africa del Sur, a visitar aquellos territorios, que tan aplaudida ha sido por sus compañeros de gabinete y por la mayoría de la prensa periódica inglesa, es la que

Contrasta la actividad gobernante de la raza anglo-sajona, cuyos príncipes y ministros dejan sus regalos y comodidades por ir a estudiar por sí mismos las necesidades de sus súbditos en las más apartadas regiones del globo, con nuestros indolentes gobernantes que jamás se movieron de la metrópoli y así resultó que nuestra dominación en América y en Oceanía acabó de la manera más desastrosa, en vez de haber podido terminar de manera amigable y ventajosa para nosotros. Lo mismo que le sucede a todo el que no es previsor y carece de energía para resolver pronto y a tiempo, é igual que pasará con los decantados dominios del Muni, cuya posesión tanto ruido produjo a cierta parte de la prensa periódica y tanto entusiasmo a algunos capitalistas, aventureros y políticos, que creían era un buen regalo el que nos hacían los vecinos, cuando en realidad lo que han hecho es quedarse con la carne y dejarnos el hueso, si hemos de creer lo que han manifestado los individuos de la Comisión que fué al deslinde y toma de posesión, cuyo presidente Sr. Jover, se suicidó a su regreso a España, antes de dar vista a sus costas, ignorándose a que fué debida determinación tan grave.

Según todas las informaciones, los territorios del Muni, recientemente adquiridos por España, son para ésta una carga insostenible, privada como está de sobrados recursos y de marina de guerra para la colonización, y lo que es peor aún, de hábiles gobernantes, un hueso difícil de roer y un filtro por donde marcharán todos los años diez, quince ó más millones de pesetas, sin ventaja alguna para el país en general, como no sea para la gran Compañía Transatlántica, que, según dicen, ha creado allí algunos establecimientos agrícolas y comerciales.

A esta entidad financiera ó otra debía arrendar el Gobierno aquellas posesiones, como lo hace Inglaterra, durante los veinte ó treinta años primeros de colonización, y el Esta-

do se libraría del gravamen durante el período del arrendamiento y aun podría obtener un cánón no despreciable; y á falta de arrendatario se deberían enagenar por más ó por menos, sería preferible á que nos costasen el dinero; pero hemos de ver que no se opta ni por una ni por otra resolución y hemos de continuar gastando lo que nos hace falta para pagar atenciones precisas y deudas atrasadas, como los 70 millones de pesetas que importan los suministros al ejército durante las últimas guerras civil, carlista y de Cuba, que el Ministro de Hacienda no sabe de donde va á sacar una cantidad tan crecida.

Constituyen, los territorios en cuestión, una carga pesada para España, que no podrá explotar fácilmente para compensar ó embolsarse de los gastos que le cueste el sostenimiento de su soberanía y administración, pues la mayor parte de ellos son un vasto arenal y el resto mucha parte bosques impenetrables, en algunos de los cuales no puede penetrar impunemente el hombre blanco, porque muere ó se hincha por muchos días; el clima es sumamente cálido y enfermizo para la raza europea que no puede resistir las faenas agrícolas impunemente y el negro es de complejión afeminada de poca resistencia física; con tales datos, díganme los lectores si vale la pena sostener unas posesiones que nos cuesten todos los años una buena cantidad de millones y si no hubiera sido preferible no haber admitido semejante alhaja que tan cara nos cuesta, habiéndose informado los Gobiernos que se han sucedido desde que se viégo y señalamiento de límites de los mencionados territorios, de lo que éstos eran y valían, pero está de Dios de que por fas ó por nefas lá hemos de errar siempre y así nos vemos nosotros de lucidos.

NICOLÁS DE LA RIVA.

Vedados de caza.

Han sido acotadas por sus dueños, con la aprobación del Gobierno civil de esta provincia, las fincas siguientes:

- La dehesa denominada "Donora," de D. Amparo Sánchez Arjona, en término de Puebla de la Reina.
- Dehesas denominadas "El Aguila," y "Sierra del Madroño," del mismo término, propias de D. Fernando Sánchez Arjona.
- Dehesa denominada "Cerro Indio," del término de Campillo, propia de D. Eusebio López.
- Dehesa titulada "Campo Ameno," enclavada en los términos de Oliva de Mérida y Palomas, propia de D. Marcelino Casillas.



Desde Herrera del Duque
Debut de una compañía.—El Gran Galeoto.

Tal fué el portentoso drama de Echegaray que anoche se puso en escena por una compañía de jóvenes de esta localidad, los cuales con su talento indiscutible lograron suggestionar á la abigarrada y heterogénea concurrencia que, llena de entusiasmo, acudió á prodigarlos sus aplausos y á admirar sus difíciles y artísticos trabajos.

El amplio salón donde se hallaba instalado el teatro, presentaba un

CASAS PARA OBREROS

A la carta que respecto de la construcción de casas para obreros nos dirigió D. Cayetano Pesini, hace nuestro colega La Región Extremeña los siguientes comentarios:

Al requerimiento que hizo el Nuevo Diario de Badajoz, para que sus colegas y los lectores de aquel periódico expusieran su opinión acerca del asunto de que ya tienen noticia los abonados á La Región Extremeña, respondió prontamente D. Cayetano Pesini, en una carta, muy extensa por cierto.

En su epístola, el Sr. Pesini aplaude el proyecto de que se trata; pero no está conforme con los sitios designados por el Nuevo Diario de Badajoz para la construcción de las casas, y opina que éstas deben edificarse en las calles de Jarilla, Costanilla, Peralillo y otras que enumera, adquiriendo con tal fin el Municipio los predios que existen en las mismas y carecen de condiciones higiénicas.

Claro es que el llamado en primer término á contestar las observaciones de D. Cayetano Pesini, es el Nuevo Diario; pero como en la carta se emite el parecer de que el Ayuntamiento compre las casas á que se refiere, figurásemos que no pecáramos de indiscretos diciendo lo que se nos ocurre sobre este particular, toda vez que afecta al interés público.

Ante todo hemos de exponer que nos parece muy oportuna la indicación que al final de su carta hace el Sr. Pesini de que él no posee ninguna casa en las calles donde, según su opinión, deben construirse las destinadas á los obreros; y es tanto más oportuna, cuanto que las gentes creían que el Sr. Pesini ó personas muy allegadas á él, eran dueños de pequeñas fincas urbanas sitas en aquellas calles. Ahora sabemos ya que esa creencia es errónea, al menos en lo que respecta á D. Cayetano.

Cierto, ciertísimo que las calles de Jarilla, Costanilla, Norte, Peralillo, San Lorenzo, etc., hay muchas casas que no reúnen condiciones higiénicas y en las cuales, sin embargo, suelen vivir gran número de personas; esas casas, que sus dueños no reedifican porque producen poco, tal vez, como medida de salud pública, con vendría derribarlas para que las construyesen de nuevo sus propietarios; pero si la Corporación municipal empleara su dinero en comprarlas, haría un negocio malísimo.

Aun cuando las casas á que nos referimos produzcan poco, están ya edificadas y sus dueños (en la hipótesis de que no fueran muy exigentes), habrían de querer que se les pagase su valor en venta; y como el Ayuntamiento si las adquiriera, era para derribarlas y construir las de nuevo, utilizando solo los solares resultaría que pagaban por estos el precio de casas ya construidas. De suerte que levantadas de nuevo, vendrían á costar muy caras.

A nosotros nos parece muy bien que las fincas urbanas existentes en dichas calles y en otras, y que no reúnen condiciones de salubridad, caigan al golpe de la piqueta; pero ese proyecto no debe realizarse con fondos municipales. Así como los hombres que, favorecidos por la fortuna, tengan sentimientos humanitarios—entre los cuales se cuenta seguramente el Sr. Pesini;—reunan el capital que estimen necesario para adquirir aquellas casas y reconstruirlas, ya sea para darlas á los obreros mediante el pago de un cánón, ya sea para alquilarlas, por lo pronto, si no quieren ir más adelante y se harán dignos de los plácemes de todo el vecindario porque llevarán á cabo una empresa muy beneficiosa para Badajoz.

Para los ganaderos.

- Ledesma.**
Bueyes de labor, á 2.100 reales cabeza; novillos 1.100; añojos á 700; vacas cotrales 1.000.
Cárneros á 95 reales uno; ovejas á 80. Cerdos al destete á 60 reales uno; cebones, á 52 reales arroba.
- Palencia.**
Bueyes de labor á 1.700 reales cabeza; novillos á 1.200; añojos á 900; vacas cotrales á 900.
Cárneros á 112 reales uno; ovejas á 61. Lechazos á 98 reales uno.
- Burgos.**
Bueyes de labor á 1.200 reales cabeza; novillos de tres años á 1.600; añojos y añojas á 600; vacas cotrales á 2.000.
Cerdos al d-state á 72 reales uno; de seis meses á 180; de un año á 400; de año y medio á 700.
Ovejas á 48 reales una; carneros á 72; corderos á 36.
Piel de cabrito á 84 reales docena; de cordero á 60.
- Peñaranda.**
Bueyes de labor á 2.200 reales cabeza; novillos de tres años á 1.800; añojos y añojas á 700; vacas cotrales á 1.000.
Cerdos al d-state á 50 reales uno; de seis meses á 110; de un año á 220, de año y medio á 340.
Ovejas de 52 á 56 reales una; en paradas de 94 á 110; carneros de 72 á 78; corderos de 40 á 44.
Lana blanca fina labada á 110 reales arroba; basta á 58; negra hasta 47.
Piel de cabrito á 92 reales docena; de cordero á 84.

cen burla de ellos, mereciendo por esto los tormentos más es, Santos que dieron fin con la muerte. El terrible martirio lo sufrieron con santa resignación en unión de otros muchos compañeros.

Cultos.

Santa Iglesia Catedral.— Todos los días empieza el coro a las nueve y media; a las diez Misa conventual, y a las quince vísperas cantadas con maitines y laudes de la festividad del siguiente día.

Concepción.— Continúa al toque de oraciones, la solemne novena que en sufragio de las *Benditas Animas del Purgatorio* celebra anualmente su Hermandad establecida canónicamente en la expresada parroquia.

Se rezará todas las noches el Rosario de Aímas con letanía cantada, preces, ejercicio de novena y plática que en esta noche estará a cargo del Lodo. D. Manuel Hernández, Económico de la parroquia de San Andrés, terminando tan piadosos cultos con cánticos alusivos al acto y solemne responso por los hermanos difuntos.

Soledad.— Continúa al toque de oraciones en la expresada ermita el piadoso ejercicio del Mes consagrado en sufragio de las *Benditas Animas del Purgatorio*.

Se rezará todas las noches el rosario de difuntos con letanía y preces, siguiendo el ejercicio propio de cada día y terminando con el *De profundis* rezado por los hermanos difuntos de la Cofradía y por todos los difuntos en general; a excepción de los Sábados que se cantará con toda solemnidad la Salve a la Santísima Virgen.

El jueves, 20 del corriente mes, dará principio en la citada Ermita la Novena de Aímas, y el 1.º de Diciembre se celebrarán Honras por los hermanos difuntos.

Santa María la Real.— El Santo Rosario y devociones acostumbradas se rezará a la misma hora que en la anterior iglesia.

San Andrés.— En expresada parroquia el rezo del Santo Rosario al toque de oraciones.

Santo Domingo.— A igual hora el Santo Rosario rezado y demás devociones.

Descalzas.— Continúa al toque de oraciones en expresado templo el ejercicio diario de la Corte de Cristo y Hora Santa, con Su Divina Majestad de manifiesto.

MADRE DE DIOS

Almacén de Maderas y Materiales de Construcción

DE CAYETANO PESINI

Almacenes: Madre de Dios, 8.—Escritorio: Joaquín Sama, 3.

BADAJOZ

Tablones.....	Azu ojos.....	Baldosas de vidrio.....
Tablas.....	Material refractario.....	Tejas estriadas.....
Pisos.....	Yesos.....	Cristal para monteras.....
Barrotes.....	Cementos.....	Impresos.....
Alfajas.....	Tornillos.....	Masaicos.....
Molduras.....	Ladrillos grabados.....	Escayolas.....
Cajonería.....	Inodoros.....	Papeles pintados.....
en pino rojo.....	Lavabos.....	Panels decoratifs.....
blanco.....	Urinaríos.....	Tejido de caña.....
de tea.....	Tiras.....	Cuero asfaltado.....
y portugués.....	Y otros.....	Adoquines.....

Y todo lo relativo á construcción y decorado.

Catálogos, notas de precios y presupuestos.

NUEVA EMPRESA

Carruajes de alquiler

DE VALERO Y RODRIGUEZ

Coches para paseo, viajes y servicio á todos los trenes.

Administración: P. de la Constitución 10. Cocheras: Calle Nueva n.º 33.

BADAJOZ

ANTONIO GARRIDO FLORES

Habilitado de Clases pasivas.

Ofrece su domicilio y servicios

Calle Arias Montano, 13.

Pensiones	Honorarios
Hasta 25 pesetas.	0'50 pesetas.
Id. 50 id.	0'75 id.
Id. 75 id.	1'00 id.
Id. 100 id.	1'25 id.

MUEBLES Y CAMAS DE HIERRO

SAN FRANCISCO

Nuevo molino de aceite en Valdeparilla situado en el 2.º kilómetro de la carretera de esta ciudad á Olivenza.

Molino triturador con privilegio de invención y plato movable.

Prensa Hidráulica y acumuladores Hidráulicos.

Molienda diaria 80 fanegas.

NOTA.—Como este molino está situado fuera del radio la máquina está libre de derechos de consumos.

LA MAQUINARIA

FUNDADA EN 1882

Carlos Diaz y Diaz

HUELVA

FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

TALLER DE AJUSTE, FORJA,

MECANICO, CALDERERÍA, CE-

RRAJERIA, LAMPISTERÍA, etc. etc.

IMPRIVANTE AL COMERCIO

La nueva casa de transportes á la estación

del ferro-carril, viciivera y mudanzas de

Fernando Pocostales Manse

es la que con más actividad y economía cumple los encargos que se le encomiendan.

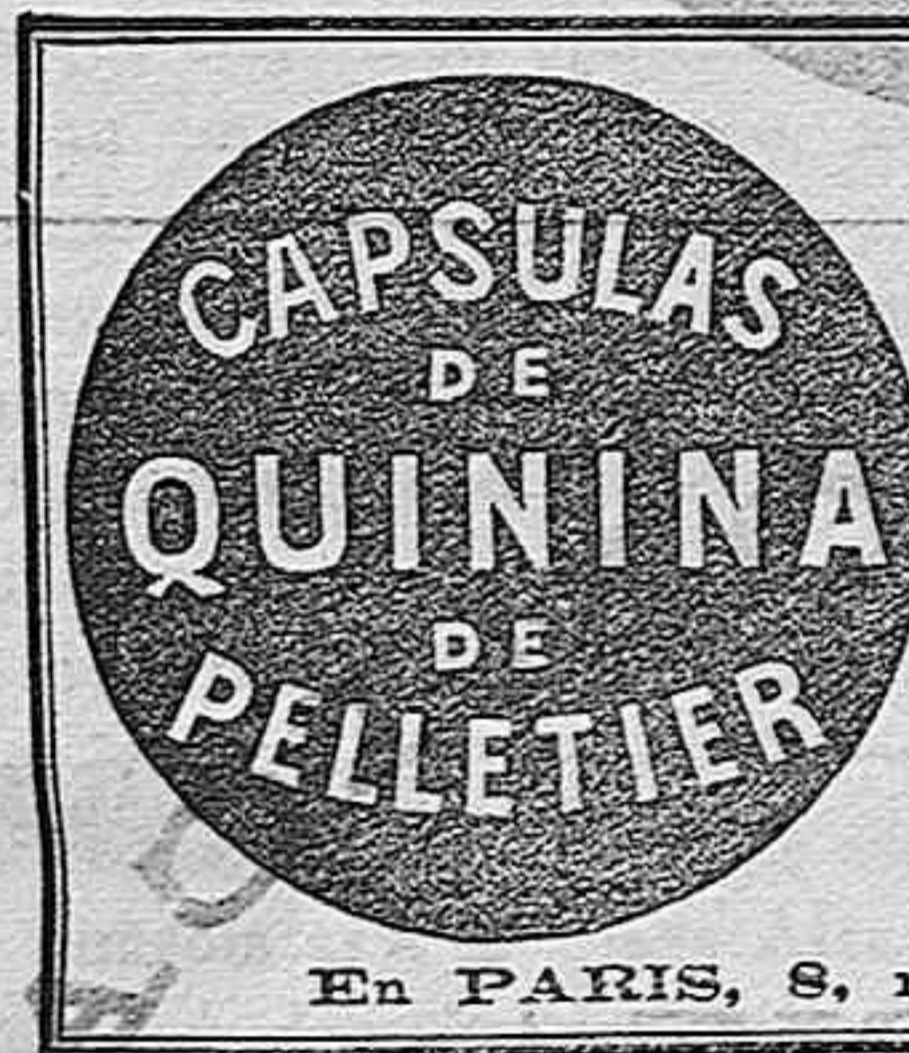
Calle del Rio, núm. 54, Badajoz.

ALMACEN

DE **Vicente de Miguel y Gamero**

Meléndez Valdés (antes Granado), 47.

BADAJOZ.



Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra *Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía.* Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARIS, S. rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Academia Politécnica.

ACADEMIA-PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Calle de Menacho, núm. 12.—Badajoz.

Profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.

Clases especiales para las carreras de INGENIEROS INDUSTRIALES, PERITOS AGRÍCOLAS y ACADEMIAS MILITARES.

Para conocer más detalles pídanse al director D. Francisco Aced.



Confites Antivenéreos
Roob antisifilítico
Inyección Vegetal
COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genito urinarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento mas milagroso que los **Confites** ó inyección **Costanzi**.

También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica ó herpética, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob Costanzi**, pues no solo cura radicalmente la sífilis y herpes, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguros del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite a los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la Inyección pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación, 435. Barcelona y en todas las buenas farmacias.

En Badajoz en la de D. Valeriano Casado Gallego, Plaza de San Andrés, 24, y en la de Santo Domingo de D. Jesús de Miguel, Santo Domingo, 39.

Consultas médicas en Barcelona, calle Diputación 435 entresuelo 2.º todos los lunes miércoles y viernes á las 19.

Solución Benedicto de Creosota.

CON GLICERO FOSFATO DE CAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catárros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. Frasco 2'50 pesetas.

Depósito en Badajoz: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés, núm. 24.

En Villanueva de la Serena: Droguería de D. Justo Diaz.—En Montemolin: Farmacia de Viñals Roig y de M. Núñez.—En Almendralejo: F. Blanco.—En Albarquerque: J. F. Carral.—En Castuera: F. Mendez.—En Don Benito: Ruiz González.—En Frigol: J. M. Aguilar.—En Jerez de los Caballeros: C. Fernández.—En Llerena: Peña Diaz.—En Mérida: A. Marillo.—En Villanueva del Fresno: F. Durán.

FÁBRICA DE AGUARDIENTES

DE

VINO PURO

Gran destilería á vapor

Cortés y Macías

Elaboración en aparatos

"DEROY", perfeccionados.

Anisados finos de todas clases y graduaciones

MÉRIDA

SASTRERÍA

DE

JUSTO GARCÍA

23, San Juan, 23.

Nuevo cortador madrileño.

Se ha recibido para la temporada de invierno, un completo y variado surtido en géneros para traje de caballeros y niños.

Gran colección en impermeables y capas.

AGENCIA DE ADUANAS DE GONZALEZ Y GARCIA.

CAMIONES Y CARROS PARA TRANSPORTES

ESTACION FERROCARRIL Y MUDANZAS

PRECIOS INCOMPETIBLES.

SERVICIO PERMANENTE.

ARIAS MONTANO, 15. (antes Sal).

LARGA, 12.

BAZAR CAMERANO.

ARTICULOS DE FANTASIA.

CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS

DE

GARCIA DE VINUESA HERMANOS.

Plaza 5 y Sta. Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA.

APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA.

Inmenso surtido en sillerías de Viena, Vitoria y tapizadas.

Baterías de cocina, somniers, cocinas económicas, bimbolería jaulas y artículos de viaje.

Alfombras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristianar, artículos de piel de Australia y devocionarios.

Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.

Plaza 5 Sta. Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA.

contado. Elegancia. Ventas

NADIE VENDE MUEBLES MÁS BONITOS Y BARATOS

QUE

LA AMUEBLADORA

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.

Camas de matrimonio con barra dorada desde 28 pesetas.

Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos, y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y rejilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban el buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA

DE

JULIO MARTÍNEZ

Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7

Economía. Ventas al

PILDORAS Y JARABE

de

BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable

CONTRA

la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Oplacion, la Escrófula, etc.

Evítase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas

40, Rue Bonaparte, en París.

Precio: PILDORAS. 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE. 3 fr.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correo Ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Baha Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires á 170 pesetas.

Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsí en Badajoz, calle Calatrava núm. 3.

Antonio Covarsí, Agente de Aduanas. Se despachan todas clase de mercancía procedentes del extranjero y para el extranjero.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

Es un potente CAPSULA de SÁNDALO mejorada con el extracto de Piza de Barcelona, y que cura más pronto y radicamente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Prescrito en todas las Clínicas de Europa, en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Sanidad, 1889. Unicamente en España. Única especialidad reconocida por las Reales Academias de Barcelona y Malaga, y varias Sociedades científicas y reconocidas por las autoridades sanitarias. Reconocimiento veniente de todos sus similitares. Precio: 1 peseta. Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pinar, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se reciben por correo anticipando su valor.

Pedir Sándalo Piza. Desempeño de farmacia.

de aceite de hígado de bacalao puro con hipofosfitos de cal y soda, es la mejor y la más económica.

La tos, catarros por crónicos que sean, escrófulas, raquitismo y debilidad general se curan con este preparado.

LA EMULSION PERFECTA

Único depósito en Badajoz, farmacia de Santo Domingo del Ldo. D. Jesús de Miguel, calle de Santo Domingo número 39.

PÍLDORAS MOUSSETTE

Neuralgias
Jaquaca
Ciática

CLIN y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

LA ECONOMICA

IMPRENTA

Tarjetas, Facturas, Estados, Membretes, Circulares, Esquelas de defunción, enlace y natalicio.

Obras de lujo, Folletos, Periódicos, Reglamentos y toda clase de trabajos tipográficos.

MORENO NIETO, 1 y PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10. BADAJOS.

NUEVO DIARIO DE BADAJOZ

Periódico político y de intereses generales.

ES EL DE MAYOR CIRCULACIÓN EN BADAJOZ Y SU PROVINCIA.

Interesantes telegramas de los asuntos de actualidad.—Notables artículos y poesías de los mejores escritores españoles y extranjeros.—Información de todos los pueblos de la provincia.—Información local con las noticias más importantes del día, etc., etc.

SUSCRIPCIÓN: 1'50 PTAS. MES; TRIMESTRE 5.